

La GACETA en Barcelona

La GACETA DE MALLORCA se vende en Barcelona en el kiosco de la Rambla del Centro, frente á la calle de la Unión.

LAS LECCIONES DE NUESTRO DIRECTOR

El entusiasmo que entre los asistentes á la Semana Social de Sevilla han producido las lecciones dadas por nuestro muy querido Director sobre las «Cámaras mixtas de trabajo» y los «Consejos de fábrica y taller» es un hecho á todas luces indiscutible.

Y si nos faltaba prueba plena de ello, nos la dan noticias particulares llegadas de Sevilla.

Nos consta que le han sido insistentemente pedidas dichas conferencias para darlas á la imprenta, por el M. I. Sr. Canónigo penitenciario de la Catedral Hispalense, y por el no menos ilustre apóstol social, el Director de la Acción Social Popular, Rdo. P. Gabriel Palau, S. J.

Los triunfos de nuestro Director los tenemos nosotros por muy nuestros, y no podemos menos, en su ausencia, de dar publicidad á las distinciones de que es objeto, y de congratularnos de ellas.

Leyendo periódicos

La prensa va reflejando ya la impresión producida por el discurso del señor Moret, y aunque el trust se esfuerza en buscar adhesiones para las palabras del jefe liberal, lo cierto es que el acto de Zaragoza no ha complacido más que al ex-republicano don Melquiades y á los señores de la S. E. E. (Sociedad Editorial Española).

Sin acudir á la prensa católica, que con perfecta unanimidad combate, como es lógico, las imprudentes declaraciones del señor Moret, pueden encontrarse múltiples censuras. La Correspondencia de España dice comentando el discurso: El acto político celebrado por los liberales en Zaragoza tiene malhumorados á todos los liberales, menos á los iniciadores del bloque.

Los viejos liberales están malhumorados porque ven que en una mesa preparada para cuarenta se van á sentar cien. Los iniciadores del bloque están contentos, porque creen en cambio que por esta vez van á entrar de rondón en el Poder.

Los más cariacontecidos son los canaléjistas, porque adivinan, que llegada la hora del reparto, se van á quedar como siempre, con las sobras.

Un aficionado á hacer frases—y no es Maura—decía que el acto de Zaragoza no ha sido ni más ni menos que la enjabonadura dada á D. Melquiades para que se deslice desde la República sin ruido ni escándalo.

Es cierto. Exclusivamente para esto ha requerido don Segismundo el viejo morrión progresista y ha evocado la sombra de Waldeck Rousseau; y como la compañía del catedrático de Oviedo no resulta muy grata á varios próceres liberales, el discursito de Zaragoza les ha causado detestable efecto. Montero Rios se reserva su juicio, poniendo gran empeño en decir á cuantos quieran oírle, que Moret no le ha consultado; Canalejas calla también disimulando su malhumor con el silencio; y por su parte los republicanos lejos de acudir á los llamamientos del jefe liberal se mantienen en actitud fría y recelosa.

En cambio don Melquiades está encantado; como que la función era á beneficio suyo! Los diarios que no pertenecen al trust. El Mundo, ABC, El Globo, El Correo, tienen para el discurso comentarios de escepticismo ó de ironía. Y La Epoca sigue aplaudir á Moret cuando en realidad descarga sobre sus espaldas el más formidable varapalo por medio de un artículo guasón que entre otras muchas cosas dice así: «Comprendemos cuánto hay que sacrificar á las conveniencias escénicas en un meeting de partidarios. El señor Moret no iba á razonar, sino á tocar el clarín, y el clarín para las izquierdas, no suena bien sino cuando se acusa de reaccionarios á los enemigos. Por esto ha preferido el monólogo impune del meeting, al diálogo á todo riesgo del Parlamento.»

El señor Moret en el Parlamento, no podía decir lo que ha dicho, necesitaba decirlo para mostrar su orientación, y por eso ha ido al meeting. ¿Con qué derecho hemos de pretender que la política para las izquierdas se haga tan macizamente como para las derechas, si esa es precisamente una de sus características diferenciales, notorias en la realidad? Detras de esos párrafos, y de otros no menos intencionados, se adivina la pluma experta de Salvador Canals y la sonrisa burlona con que el señor Maura ha contestado á los reporteros que le interrogaban, diciendo que el discurso de Moret... le parece muy bien.

El Cuarto de Hora

El mayor y más suntuoso de los vapores de pasajeros que existe actualmente

La Compañía inglesa Transatlántica «White Star Line» puso últimamente en circulación un nuevo buque de carga y pasajeros llamado «Adriatic» que es el mayor y más suntuoso de cuantos actualmente cruzan los mares.

Mide 221'30 metros de largo; su manga, ó sea su mayor anchura, es de 23 metros. Su profundidad es de 17'50 metros, sus toneladas brutas alcanzan á la respetable cifra de 25.000, con un desplazamiento de 40.000. Su velocidad se ha sacrificado, hasta cierto punto, en obsequio de su comodidad para los pasajeros, teniendo al mismo tiempo mayor capacidad para la carga de la que tienen las demás grandes naves de la misma línea. El ornato, más que lujoso, es suntuoso.

Su construcción es muy fuerte, y está dividida en doce compartimientos estancos. Está dotado de un doble fondo que se extiende á todo lo largo del casco. El número de planchas de hierro que tiene es de 20.000, en las que se usaron dos millones y medio de remaches. Las anclas pesan como unas 8 toneladas cada una, cuyos cables tienen el diámetro de 85 milímetros y un peso de 90 toneladas.

Las nueve cámaras superiores para los pasajeros son muy espaciosas. Los principales aposentos son altos, muy bien alumbrados y excelentemente ventilados. El comedor está en la cámara superior; tiene todo el ancho del buque, que por su situación presenta un salón excepcionalmente bien ventilado. A sus mesas pueden sentarse 400 personas, su decoración es suntuosa, y su tono general es de blanco mármil, tan en boga en Europa. La iluminación parte desde una gran cúpula de cristales blancos y amarillo pálido; más abajo hay un friso lleno de cuadros de escenas de Suiza, Italia y el Parque americano de Yellowstone. Las mesas están separadas. Es lujosísima la cámara de lectura, provista, como todo el buque, de alu. brado eléctrico; en fin, esta nave posee cuanto la construcción moderna presenta de lujoso, cómodo y elegante, comunicándose las distintas cámaras por medio de un ascensor eléctrico. Una de sus nuevas características consiste en un gran gimnasio provisto de aparatos de gran variedad.

Lo que gastan y obtienen algunas naciones en el servicio de correos.

Según la Estadística general, publicada por el «Bureau International» de Berna, los resultados de los ingresos y gastos postales del año 1905 en todas las naciones fueron los siguientes: Los Estados Unidos tienen un ingreso de 791,84 millones de pesetas por el servicio de correos, con un gasto de 866'22.

Alemania: ingresos, 745'22; gastos, 655'09, en telégrafos y correos juntamente. Inglaterra: ingresos, 464,64; gastos, 322'47. Situen en categoría: Francia, con 342,21 de ingresos y 252,02 de gastos. Rusia, con 293,91 de ingresos y 180,68 de gastos. Japón, con 83,79 de ingresos y 76,83 de gastos. Italia, con 82,27 de ingresos y 76,96 de gastos. Bélgica, con 32,30 de ingresos y 16,46 de gastos. Suiza, con 44,54 de ingresos y 40,05 de gastos. España, ingresos totales, 34,77. Austria, ingresos, 1,28. México, en el año fiscal de 1906—1907, tuvo un producto de correos de 4.018.000 pesos.

Para terminar Histórico. La escena de una elegante residencia del barrio de la Estrella. La dueña de la casa, encarándose con uno de sus criados: —Juan, hace un frío horrible. Esto está helado. Hay que aviviar la calefacción. —Señora... hay 22°. —¡Está usted loco! —No... Vea la señora los termómetros: 12° en el salón, y 10 en el comedor.

Moscateles superiores TINTOS, CLARETES Y RANCIOS TODOS GARANTIDOS De venta: Santo Cristo, 4

Tercera Semana Social de España

Sevilla 17. MAÑANA

Otro joven, abogado y profesor de esta Universidad de Sevilla, señor Monge y Bernal, fué el encargado de la 2.ª lección de esta mañana. Su tema es interesantísimo.

La propiedad territorial en Andalucía

Encarece la importancia del problema social, afirmando que es el más importante de los muchos que tiene que resolver España.

Trata de la influencia que ejercen en todas las ideas y luego describe la improvisación de riquezas y las necesidades imperiosas que allanó Sevilla cuando se descubrieron las Américas.

Entra á estudiar el perímetro de Andalucía y dice que cogidos de las manos vamos al mapa para conocerlo á la perfección, ya que en la lección andaríamos mal si se discurriera sobre hipótesis.

Manifiesta, que según D. Cecilio Benítez, Andalucía presenta una forma muy análoga á la que determina un octógono irregular de extremada amplitud.

Su extensión superficial, es según el Instituto de Reformas Sociales, que difiere en muy poco del Instituto Geográfico y Estadístico, 87.264'80 kilómetros cuadrados, señalando las cifras de ellos que corresponden á cada provincia.

Trata de la estadística de población y expresa la facilidad con que los párrocos pueden saber el número exacto de habitantes que cada pueblo tiene.

Ocupase de la importancia que tiene conocer exactamente la vida económica de cada población por ser un factor importantísimo para el problema que se procura resolver.

Al dar á conocer la propiedad territorial de Andalucía con datos estadísticos y curiosos que lee, manifiesta que se hacen ocultaciones, pero que bueno es hacer constar el error en que por ahí están al creer á to los los andaluces PERNALES, porque existe un señor Zabala falsificador importante, que no ha sido preso ni muerto y que es peor que fué PERNALES, porque éste expuso su vida, demostrando así que no está desprovisto el refrán de en todas partes cuecen habas.

Continua examinando el perímetro de Andalucía y dice que tiene el 17 por 100 de la superficie total de España, que no todo constituye propiedad, pues de ello hay que disminuir los factores que ocupando una extensión más ó menos considerable, no pueden considerarse como parte integrante en el orden económico de la propiedad territorial.

Hay que descontar los montes públicos, los rios que cruzan la región (tratando con este motivo de la escasez de agua para regadío) los caminos vecinales, carreteras y vías férreas todo lo cual dá una suma de 6.956.652 hectáreas que hay que bajar de la superficie total de la región.

Ocupase de las tres grandes producciones agrícolas que constituyen la base de riqueza andaluza, que son los cereales, el aceite y el vino, señalando la cantidad de hectáreas que á estos cultivos dedica cada provincia, sin concretar la que se refiere á las viñas por la destrucción que en ellas ha causado la filoxera.

Indica también la producción media que en diez años ha rendido Andalucía en cada uno de esos cultivos.

Trata de la crisis agraria y dice que su germen se encuentra en el triángulo que forman Cádiz, Córdoba y Sevilla.

A continuación estudia el otro hecho integrante del problema, el obrero andaluz, anunciando que lo hará á la ligera porque si se detuviere necesitaría no una semana, sino respetable número de ellas.

Manifiesta que ha pedido datos á los párrocos sobre el número de habitantes que tiene cada población, que publicará á su debido tiempo para que se vea lo que difieren de los de la Estadística oficial y para de esta forma dar luz á aquellos que tanta tienen.

Dice que según el Instituto Geográfico, Andalucía tiene 3.562.636 habitantes y señala de ellos los que cada provincia tiene, dando en relación con los kilómetros de extensión de cada una de aquellas un promedio de 40'68 por kilómetro.

Consulta la estadística extranjera y resulta que en Francia el promedio es 72, en Italia 107, en Grecia 37, en Portugal 55. Estudia después el estado de

instrucción y dice que en Almería saben leer y escribir el 20 por 100; en Cádiz, el 20 á 25 por 100; en Córdoba, el 10 á 20; en Granada, el 20 á 30, indicando que dos alcaldes le han contestado á la nota que le envió que todos los vecinos saben leer y escribir; en Jaén, el 10 á 11 por 100; en Málaga, el 14 por 100 y cita el hecho de existir dos pueblos en que nadie sabe leer y escribir.

Sevilla, que es la que aparece tener más instrucción, tiene un promedio de 20 á 30 por 100.

Hace ver lo aterrador de estas cifras y encarece la necesidad de elevar la instrucción porque el estado intelectual corre parejas con el estado económico.

Ocupase del jornal que ganan los obreros andaluces y dice que en Almería el término medio es por siega tres pesetas; por arado y siembra, con yuata, de cinco á seis pesetas; recolección de aceite, de dos á tres el hombre, y una la mujer; podadores de viñas, dos; vendimiadores, de 1'50 á 2 pesetas y las mujeres, de 0'75 á 1 peseta. En Cádiz los jornales varían poco de estos, y en Córdoba bajan de 2 á 2'50 pesetas el jornal de la siega. En Granada elevase 0'67 pesetas el de arado y siembra. En Huelva son casi idénticos. En Jaén baja el jornal por aquel concepto y en Sevilla y Málaga son casi iguales en los primeros.

Hace un perfectísimo estudio del consumo diario del obrero sólo y del que tiene mujer y tres hijos, impresionando las cifras grandemente á la concurrencia por lo aterrador que resultan los medios de que dispone el campesino andaluz para su subsistencia.

Estos datos que ocupan gran extensión del discurso escuchálos el auditorio con verdadero interés.

Sigue paso á paso á los obreros de todas las provincias andaluzas, citando sus necesidades, sus gastos al céntimo, reducidísimo, y los escasos medios de que disponen.

Citaremos uno de los casos que expuso: Un obrero de campo, ganando como jornal medio 1'50 pesetas, y suponiendo que trabajara trescientos días al año tendrá en éste un ingreso de 450 pesetas.

El capítulo de gastos se compone de 70 céntimos diarios de alimentación 255'50 pesetas al año; por habitación 50 pesetas anuales, 25 pesetas en vestir, otras 25 en calzado, 10 en la ruda de ropa, 15 en arreo de herramientas y 40 en tabaco, su na 410'50.

Después de estos datos el orador invita á los concurrentes á que consideren que sólo sobran 40 pesetas haciendo los cálculos de ingresos por todo lo alto y el de gastos por lo mas exiguo.

Además hace ver que el obrero, por lo general, no trabaja los 300 días, que no gana ese jornal en la mayoría de las ocasiones, que los gastos son mayores, y que existen enfermedades y tendremos que en esta forma miserable el labriego no puede vivir.

Ascend—añade—un poco, pensad en una familia y ya alif las consecuencias son horrosas. El ingreso no es proporcional á los gastos, éstos les superan notablemente.

De esta forma, de continuar así, no debe extrañar á nadie que existan hombres sin fe, que lo abortezcan todo y arrojen bombas, así como entiende que esto no es tan infame como el tendero que dá los alimentos malos, adulterados y poco á poco mina la existencia de los pobres que llegan á sus establecimientos. Aquéllas matan de una vez exponiendo sus vidas, los otros matan poco á poco, preconcebidamente, amparados en la miserable cantidad que como contribución satisfacen.

El señor Monge fué muy felicitado, y con razón, pues su trabajo de investigación es notabilísimo.

TARDE

Tengo el inmenso gusto de besar al anillo pastoral de mi venerado y sabio Profesor de Teología, el Ilmo. Sr. D. Juan Maura.

¡Todos los señores Arzobispos y Obispos le agasajan con cariño y respeto; se observa desde luego el alto concepto que de él tienen sus hermanos en Episcopado. En los estrados de la Presidencia ocupa el lado inmediato izquierdo del Arzobispo de Granada. Cuando me he acercado á él sin apercibirme, le he tratado con el simple nombre de D. Juan, nombre que á sus discípulos nos era tan familiar y querido. Al conocer que yo

me había corrido de la falta en el tratamiento, me ha demostrado con afecto que le había placido mi espontaneidad. Su salud es relativamente buena; dice que el viaje le ha sentado bien. Dios le dé largos años de vida.

Desde hoy tenemos nuestras reuniones particulares en la casa-residencia de la Compañía de Jesús. Los Padres jesuitas nos demuestran con este hospedaje su entusiasmo para nuestra acción.

Para satisfacción de los lectores de la GACETA quiero hacer constar que el Padre Vicent, como ya me lo tiene dicho en varias cartas, insiste mucho en recomendar á los propagandistas de la acción social nuestro diario, el mejor de España, en su género. Perdónese esta expansión de mi corazón agradecido: obedece á gratitud, no á vanidad. Nadie mejor que yo está persuadido de lo mucho más que podría hacerse. Dios bendecirá nuestra obra, y de este mucho que podría hacerse, algo hemos de llegar á hacer.

A la primera hora de la tarde de hoy ha dado el Rdo. P. Vicent su segunda lección sobre

El Municipio cristiano en la Edad Media

Entrando en materia, afirma que la abolición de la servidumbre no fué obra de ninguna revolución, sino de la benéfica acción de la Iglesia Católica durante la edad media. La conquista de la libertad por medio de la fuerza, de que habla Thierry, es un error. Sólo el Romano Pontífice, como afirma Sismondi, fué en la época medioeval, el defensor del pueblo y él debe esta eterna gratitud.

Solo los historiadores que olvidaron la naturaleza y circunstancias de los siglos XI, XII y XIII, han podido negar hecho histórico de tal evidencia y desconocer que á la Iglesia no se debe la fundación del feudalismo y sí su desaparición.

No vale argüir contra estas consideraciones, las luchas de los siervos contra algunos abades y príncipes de la Iglesia, precisa antes de formular tal objeción, estudiar las circunstancias y organización social de la época.

A tal fin, estudia estos extremos en las fuentes históricas de la época. El poema del Cid, que según la opinión más autorizada apareció en el siglo XII, divide la nobleza en tres clases: condes, potestades é infanzones. Los siervos no tenían así participación en la vida pública.

Los fueros; especialmente los de León, divide los siervos en tres grupos: fiscales ó del rey, de la Iglesia y de los particulares, constituyendo los primeros una categoría más elevada, hasta el punto de tener bajo sí, siervos de la Iglesia y de los particulares.

La servidumbre tenía lugar por el nacimiento y por la cautividad; el que caía en tan lastimoso estado carecía del derecho de disponer de sus bienes; y como partes integrantes de la propiedad inmueble, con ella cambiaban de dominio. Falto del derecho de propiedad y del derecho de familia, eran plantas de la tierra, como con razón les ha llamado Marichalar.

En los reinos de Castilla y León puede no obstante, decirse que no existió el feudalismo; y desde el siglo XI empezó á operarse un movimiento evolutivo, lento, pero muy saludable, mejorador de la condición de los siervos de la Iglesia.

Mucho peor que la situación del siervo castellano era la del payés catalán. El Código de los Usatges pone de manifiesto los funestos abusos, los injustos derechos y arbitrios de que gozaba el seño feudal tales como los de intesti, exorquia, cogutia, arsina y firma de expolit, y en especial la semensa personal, origen de todos los otros; conspirando todos ellos, de consuno, contra los derechos y el bienestar del pueblo.

Tan lastimoso estado fué, poco á poco, mejorando gracias al movimiento municipal. El municipio fué reivindicando los derechos de sus asociados; y de este modo el siervo pasó á vasallo, con obligación de prestar á su señor determinados servicios, estipulados previamente, como el militar.

Ya algo mas libres los siervos y contando con la fuerza de las milicias municipales, alzáronse en armas contra los señores feudales. Yerran en este punto, los que hablan de la resistencia opuesta por el alto clero al movimiento de libertad, por el pueblo desarrollado. En Francia, tan sólo cinco Prelados lucharon contra él; en cambio el Arzobispo de Beaumont daba

libérrimas cartas pueblas á setecientas ciudades; y en España, salvo uno ó dos Obispos y monasterios, todo el clero fomentó la expansión de las legítimas libertades populares. Conviene además, distinguir, entre la conducta de la Iglesia y la de alguna gente de la Iglesia. ¡Todo cristiano debe ser libre! ¡Abajo la esclavitud! Este fué el grito de Alejandro III, que repercutió por todo el mundo cristiano.

Había, por último, una clase especial de vasallos, llamados *hombres ligios*, á cuya clase pertenecían reyes y príncipes. Así el rey de Francia era *ligio* del monasterio de San Dionisio. Graciosa y pintorescamente describe el conferenciante las ceremonias á que los *ligios* se sujetaban para rendir vasallaje, en extremo rídiculas y risibles.

Seguidamente estudia la organización de los Municipios en aquella época, haciendo constar que los fueros y constituciones municipales mas hermosas, en España se encuentran, y entre ellos se distingue el de Sevilla, trasunto del de Toledo, modificado por San Fernando, en sentido religioso y libre.

En casi todos los de la época se consigna que los individuos de cada Municipio eran libres, detrás de sus murallas; el nombramiento, por elección, de los jueces y magistrados; la buena fe que debía presidir la conducta de los mismos el mutuo auxilio y consejo á que estaban obligados y la reserva de bienes comunales, con los que, dando medios económicos á los individuos del Municipio, se evitaba la emigración, que además se procuraba evitar, mediante el compromiso, por parte del individuo, de residir en el territorio del Municipio; llegando algunos, como el de Valencia, á nombrar un individuo encargado de velar por el cumplimiento de ese compromiso.

Btonces no se descargaban sobre el pueblo los golpes de las contribuciones indirectas; el servicio militar se circunscribía á la defensa del territorio y no obligaba respecto á las guerras mantenidas en suelo extranjero; y, en fin, los Municipios no podían contraer préstamos con interés «para no gravar á los sucesores del municipio con cargas anteriores á ellos.»

Hé aquí, dice ingeniosamente el P. Vicent, un medio hábil de impedir actualmente las grandes guerras internacionales. De todos modos es de esperar que éstas sean menos frecuentes de día en día, y que el Romano Pontífice sea el juez arbitral encargado de dirimir las contiendas entre las distintas naciones. Un escritor positivista y librepensador ha dicho que, con el tiempo, Europa se verá sometida á este ineludible dilema: el catolicismo ó la anarquía.

Continuando la historia de los municipios, dice que casi todos ellos concedían á los individuos análogos franquicias. Así se observa cotejando las cartas pueblas de Valencia, León, Sahagún, Barcelona y otras, con la de Lieja, la cual proclamaba los siguientes principios: libertad individual, derecho á ser juzgado sólo por los jueces locales y según fuero, inviolabilidad del domicilio y milicias circunscritas á la defensa del territorio.

Los empleados del municipio eran: primero, los maestros de la ciudad, más tarde llamados burgo maestros; segundo, el concejo de la villa; tercero, los notables, á quienes se consultaba en los casos arduos y graves, y cuarto, los magistrados; existiendo respecto de estos últimos un curioso precepto legal, que obligaba al juez á mantener al reo, si pasados ocho días no dictaba sentencia.

Existían también los jurados, nombrados por elección organizada y graduada. No representaban directamente al pueblo, sino al Concejo general, representante de aquel. Este Concejo general se nombraba por votación intermedia, á la que concurría todo el municipio, con sus gremios de artes y oficios; y como éstos los constituían, no los hombres solos, sino las familias, se daba lo que se llama «el gobierno del pueblo por el pueblo.»

Había después de la regulación positiva acerca de las minas. Estas pertenecían al pueblo, que por ellas no pagaba más impuestos que los diezmos, los cuales ascendían á una cantidad tan pequeña que hoy un aficionado al café, paga más del diezmo por sólo ese concepto.

Hoy, en cambio, las minas son para el pobre lugares de angustia y dolorosos sufrimientos. La misera condición de los

obros de nuestros días ha hecho exclamar dolorosamente al gran Ketteler: «No tendrá mi Santa Madre, no tendrá la Iglesia Católica remedio para tan graves males?»

Termina su notabilísima conferencia el P. Vicent, diciendo que en los pasados tiempos en los que todos los municipios tenían lo que se llamaba la cruz de la libertad y el espíritu religioso vivía en ellos, los pueblos gozaban de bienestar social y económico; y que, de igual manera, en la actualidad, sólo ateniéndose a las enseñanzas de la Iglesia, podrá salir el pueblo de la desgraciada situación en que se halla.

La segunda lección de esta tarde ha estado a cargo del párroco de Olite (Navarra) don Victoriano Flamarique, que junto con el señor Yoldi, es el alma del grande y esplendoroso movimiento social de su región. Ha versado su lección sobre:

**Las bases de una Cooperativa Agraria de producción**

Entrando en el tema de su lección, dice que puede tomarse en dos sentidos.

Como bases de fundación de una cooperativa modelo, ó las apropiadas a una cooperativa de producción que ya exista.

En el primer aspecto, es el tema de tal importancia, que de él debía ocuparse un ilustre economista que se ha reservado el modesto papel de cronista ó narrador de la Semana.

Nadie desconoce al presente la importancia de la cuestión agraria, por ella preocupan moralistas y economistas, conformes en reconocer que el abandono de los campos y de la vida agrícola, es un mal que produce grandes males á la riqueza pública, al hogar y á la moralidad de la Nación.

Cita palabras de una pastoral del Cardenal Bourret, demostrativa de ser la tierra y la agricultura, la primordial fuente de riqueza.

«Cuál es la causa de ese error económico? ¿Del abandono del campo y de la emigración?»

Describe la situación de nuestros labradores, disgustados y sin estímulos en los cultivos, trabajando sin conciencia, y considerando á la tierra como tirana.

Examinando la emigración, dice que es evidente, que los que huyen de la patria, es porque quieren y necesitan trabajo más retribuido; así muchos van con el pensamiento de formar algún capital, y después regresar: hoy el labrador se declara contra el salario.

Estima el jornalero que produce mayor utilidad que la retribución que se le proporciona, y así, hace la guerra entre propietarios y trabajadores que tan desastrosos efectos produce.

La tierra no ofrece toda su productividad, porque el obrero defrauda tiempo y esfuerzos en su labor, y los trabajadores que pudieran aumentar aquella carecen de medios ó de tierras.

«Es esto irremediable? ¿Puede ser paliativo la Cooperativa Agraria de producción?»

Veámoslo.

Define dicha cooperativa, en la unión de individuos que aportan capital y trabajo para explotarlo en provecho propio. Su finalidad es suprimir el empresario ó el amo y dejar para los obreros todo el provecho de su trabajo.

Cita el testimonio del ilustre economista francés M. Carlos Gide sobre el origen de dicha institución, dificultades y ventajas.

A continuación expone la clasificación que de las mismas hace Gide en *autónomas, corporativas y semi-patronales*, explicando cada una.

Habla de las *integrales*, que reúnen los tres factores de la producción, trabajo, capital y talento, sin permitir que el segundo prepondera.

Considera esta, como las mejores; haciendo observar que los capitales deben proceder de la cooperación misma. Así sucede en Inglaterra.

En España poco se ha hecho, siendo en lo que mas se ha trabajado en las de crédito y de consumo.

Habla de Navarra, donde hay adelantos que al decir de muchos, pugnan con el oscurantismo de los curas y los frailes, terreno muy bien preparado para recibir los adelantos de la ciencia agraria.

Estudiando sus cooperativas de crédito, dice se ha acertado en la elección del sistema, al establecer en Olite en 1904 la primera caja rural raiffeisiana, fundada en la responsabilidad solidaria é ilimitada que da capital y garantía y facilita la concesión de préstamos.

En comprobación lee datos del movimiento de la Caja rural de Olite, que ha colocado en préstamos 50.271 pesetas.

Trata de las cooperativas de consumo, y después de las de compra: de las primeras hay siete u ocho en Navarra y de las segundas hay tantas como cajas rurales, que compran superfosfatos, federándose para ello con otras.

tados por la caja de Olite, que en 1908 ha invertido en ese abono 546.720 pesetas.

Habla después de ensayos por él practicados para fundar cooperativas de producción, organizando elementos de la misma caja por tercias, exponiendo después sus resultados, de los que deduce la necesidad de un reglamento que castigue á los socios inconsistentes.

Da lectura á las bases para la cooperativa de producción fundamentándola en la sustitución del empresario agrario, en las colonias agrícolas, con el nombramiento de un director para dirigir los trabajos, en que estos sean comunes ó sustituidos; la aportación del capital por los socios, depósito en el almacén social de los productos, combinación que puede hacerse donde haya Cooperativa de consumo, é intereses que deben satisfacerse á la Caja rural.

Del estudio de la institución, deduce el ennoblecimiento de la agricultura y la dignificación del trabajador y el aumento de la riqueza.

Hace una interesante relación del establecimiento y desarrollo de «La Harinera Navarra», exponiendo sus bases y organización, las ventajas que se han obtenido, dando el dato que en Olite, pueblo de 2.500 á 3.000 almas, en un año ha dado un beneficio de 36.500 pesetas.

Examina sus utilidades como cooperativa de producción y de consumo, y los resultados prácticos obtenidos.

Habla de que este movimiento económico ha producido que la industria harinera que no ofrece más que adulteraciones desaparezca, que se incorporen al terreno gran cantidad de abonos (millón y medio se ha gastado en un año), y que se propague grandemente la maquinaria agrícola.

Termina después de otras consideraciones, haciendo una protesta espontánea y ferviente de adhesión incondicional al maestro de todos los economistas católicos, al Romano Pontífice que quiere la restauración de todas las cosas en Cristo.

La interesante lección del activo párroco de Olite fué oída con mucho interés é interrumpida frecuentemente con aplausos.

**El regalo del Kaiser**

á S. S. Pio X, con motivo del Jubileo sacerdotal

Nuestro buen amigo y paisano, don Miguel Caplonch, nos manda desde Berlín, donde vive hace tantos años una hoja del *Berliner lokal Anzeiger* de 15 de este mes, donde se da en un buen grabado

el dibujo del sello de oro que el Kaiser ha regalado á S. S. Pio X con motivo del Jubileo Sacerdotal. Hé aquí la descripción que hace del sello dicho periódico, y que traducimos del alemán:

«Como ya dijimos el superintendente de la provincia del Rhin, Frhr. de Schorlemer-Lieser, por encargo del Emperador, ha entregado al Papa con motivo de su quincuagésimo jubileo sacerdotal un precioso sello. El regalo mide la altura de 11 cent., y por su traza y ejecución es una obra maestra. Para recordar las relaciones del Padre Santo con la ciudad de Venecia, donde estuvo largos años de Cardenal-Patriarca, se ha echado mano de la columna de S. Marcos con el león, que han sido reproducidos con toda la escrupulosidad posible. El león es de oro mate, y su garra derecha se apoya sobre un libro con la divisa veneciana *Pax tibi, Marce evangelista meus!* El zócalo á ábaco de la columna de oro, está guarnecido de brillantes, y va sostenido por el capital, bizantino, que es un enorme amonito, labrado con cruces en sus cuatro caras y foliajes en sus esquinas, circuido de brillantes en su borde inferior. En el fuste de la columna hay grabadas las cifras *1858-1908*, indicadoras de la ordenación sacerdotal y del jubileo; y ciñe el extremo del fuste una corona de laurel en esmalte verde. La base de la columna es un abutlado toro (moldura cilíndrica), también de oro, sobre el que destacan las letras de la dedicatoria al Papa, de brillantes. El plano del sello lo forma un preciosísimo topacio oriental en que hay grabadas las armas papales. Este notable trabajo artístico ha sido proyectado por el conde de Seckendorff, *Oberhofmeister* (maestro superior de la Corte) de la Emperatriz, y ejecutado magistralmente por el joyero de la corte imperial Luis Werner; y se sostiene sobre un disco de cuero, que lleva las insignias papales.»

El periódico que da tales pormenores, es católico, sino protestante; y la obra descrita es una de tantas muestras de la idiosincrasia del emperador Guillermo II, protestante, fervoroso luterano, pero que da lecciones de consideración, aprecio y amor al Papa á muchos príncipes y gobernantes que se dicen católicos, pero no se les conoce gran cosa en sus obras que lo sean.

«¿Qué cosas se ven por esos mundos! ¿Verdad?»

Finalmente, «enterada la Junta del Real Decreto del día 12 del actual convocando á las Cámaras á una Asamblea que se reunirá en Madrid el día 2 de Diciembre para tratar de las reformas que deban hacerse en la Contribución Industrial y de Comercio, y conocido también el cuestionario oficial que ha de contestarse, se acordó delegar la representación de esta Cámara en la de Barcelona é invitar á las Cámaras de Mahón é Ibiza, para que si lo juzgan conveniente, tomen un acuerdo análogo.»

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.»

Según se nos dice, á principios del actual mes fué presentada en esta inspección de policía una instancia suscrita por la mayoría de vecinos de la calle del General Barceló suplicando que, cumpliendo lo dispuesto en el vigente Reglamento sobre la trata de blancas, se hicieran desaparecer varias familias de la referida calle.

La instancia en cuestión, según se nos añade, fué entregada luego por la policía al Gobernador civil de la provincia, con el fin de que resolviera como creyera conveniente.

Algunos días después marchó el Sr. de Irazabal á Madrid, dejando sin resolver la mencionada instancia. El Gobernador interino, Sr. Alcover, no ha tomado tampoco, según parece, resolución alguna sobre el particular.

Esa tardanza ha inducido á varias personas á suplicarnos que excitemos el celo del Sr. Alcover en el sentido de que resuelva cuanto antes el asunto de que se trata. Esperamos que el Gobernador interino activará el asunto.

**Venta de un Motor**

Se vende uno de 4 á 5 caballos de fuerza, casi nuevo, y una

**DINAMO**

adecuado al motor.

Darán razón en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia núm. 10.

**COMISIÓN PROVINCIAL Sesión de ayer**

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia de D. Juan Aguiló Valentí.

Asistieron los Sres. Rosselló, Comas y Pons.

Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se aprobó el pliego de reparos motivado por el examen de las cuentas de fondos municipales de Alayor respectivas al año 1904.

Se dió cuenta de los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Búger, Algaida y Santa Eugenia solicitando la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios; acordándose informar al Gobernador civil de la provincia en el sentido de que procede remitir dichos expedientes al Ministerio de la Gobernación.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. José Corrés Aguiló en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que se estimó una instancia que el recurrente había presentado en solicitud de que se ordenara al propietario del *Pabellón de Variedades*, instalado en terrenos destinados á vía pública, procedentes del derribo de las murallas, que satis-

faciera el arbitrio sobre ocupación de la vía pública; acordándose se pase á informe del arquitecto de provincia.

Igualmente se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Juan Bagur y D. Juan Gomila en alzada de una providencia del Alcalde de Alayor (Menorca) por la que les impuso una multa por infracción de las ordenanzas municipales; acordándose manifestar al Gobernador que, á juicio de la Comisión provincial, procede se encargue al Alcalde de dicha villa la ampliación de su informe.

Y después de otros asuntos que carecen por completo de interés, se levantó la sesión.

En el mismo vapor se embarcó el conocido dentista D. Antonio Cladera.

Para Barcelona marchó ayer tarde el médico D. Miguel Bannasar.

A bordo del vapor correo «Lulio» salieron ayer para Ibiza doña María Mas y D. Francisco Serrat; y para Alicante D. José Ribas y D. José López.

Esta mañana se han unido en el indisoluble lazo matrimonial la bella señorita D.<sup>a</sup> Catalina Palou Coll y D. Miguel Mayol Montaner.

La ceremonia ha tenido lugar en la iglesia de San Cayetano, bendiciendo la unión el Rdo. D. José Pastor, vicario de Sóller.

Fueron padrinos, por parte de la novia, D. Juan Bosch y D. Santiago Villalonga; y por parte del novio, D. Eduardo Ramón y don Antonio Garau.

Desde la iglesia se han trasladado los invitados á la casa de los contrayentes, donde se ha servido un delicado *lunch*.

Deseamos á los desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

**El 25 de Noviembre**

Hoy cúmplense trece años de aquel luctuoso suceso que conmovió á esta hermosa ciudad, é hizo vestir de luto á tantas familias de trabajadores.

La Caridad enjugó muchas lágrimas y restañó muchas heridas... pero la proverbial incuria de los palmesanos todavía sostiene junto al lugar del desastre, el polvorín de Santa Margarita.

¡Oremos por los que tenecieron, y trabajemos ahincadamente para no tener que llorar de nuevo sobre un montón de ruinas y junto á un charco de sangre!

**El trabajo de los niños en la pesca**

La *Gaceta de Madrid* publica una real orden del Ministerio de Marina, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Podrán ser admitidos en las faenas de pesca costera fija y sedentaria, dentro las tres millas, los niños menores de diez años, siempre que vayan acompañados por sus padres.

Art. 2.º Podrán ser admitidos en las faenas de pesca costera fija y sedentaria dentro las tres millas, niños de diez á catorce años, siempre que se acredite por el patrón que utilice sus servicios, que les

**Almacenes Montaner**

Sindicato 2 á 10 y Milagró 1 a 11

Pañería—Sastrería—Lencería—Camisería

Recibidos en todas las secciones selectos surtidos OTONO É INVIERNO.

ABRIGOS SEÑORA—Modelos Paris y Londres

Liquidación definitiva de la sección de

NOVEDADES PARA SEÑORA

**LENTES Y GAFAS**

SAN NICOLÁS, 31.—ANTIGUA CASA LASSALLE

Cristales de todas clases. Cristales amarillos Motais Fieuzal. Óptica norteamericana. Lo más nuevo, cómodo y elegante. Gemelos prismáticos al alcance de todas las facturas. Molduras para Cuadros, Fotografiados y Estampas. Barómetros, etc.

Antigua casa Lassalle.—San Nicolás, 30

**Artículos para regalos**

Lámparas Gas y Electricidad

ULTIMAS NOVEDADES

Brossa, 30.—EL AGUILA.—Palma

facilita el tiempo preciso para adquirir la instrucción primaria. La edad mínima podrá rebajarse á los nueve años si el niño que pretendiera ser admitido al trabajo acredita saber leer y escribir.

Art. 3.º Queda prohibido el trabajo de niños menores de catorce años en embarcaciones de todas clases que hagan navegación costera fuera de las tres millas, el gran cabotaje y la altura, sea cual fuere su objeto.»

**En la Casa de la Villa**

Ayer por la mañana á las doce tuvo lugar en el Ayuntamiento la subasta para el suministro de impresos y demás objetos de escritorio.

Dicha subasta fué adjudicada al único postor señor Tous por el tipo de la subasta.

Por falta de postores se declaró desierta la subasta de la cobranza del arbitrio sobre perros, que traspasan por la vía pública, que estaba señalada para el día de ayer.

Ayer el señor Alcalde se entrevistó con el señor General Gobernador con objeto de hablar del asunto referente á la adquisición de las cuarenta hectáreas que el Ayuntamiento debe de entregar al ramo de guerra.

El señor Alcalde dijo al Sr. Perez Clemente que los documentos de titulación de las fincas se hallaban en poder del notario D. Mateo Jauri, cuyos documentos podían ser examinados por la persona que delega el señor Gobernador militar.

El Sr. Rosselló desea que, á fin de no demorar por más tiempo la entrega de los terrenos, se haga la correspondiente escritura por los propietarios directamente con el ramo de guerra y que fabone el Ayuntamiento la cantidad fijada en el justiprecio.

**Para el alcantarillado**

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento el señor Alcalde presentará una proposición para la apertura de un concurso de proposiciones ó bases sobre las cuales la Corporación municipal pueda promover otro concurso de proyectos para el alcantarillado de la ciudad y suburbios.

Se concederá un premio de 500 pesetas y varios accésits.

El jurado formado para la elección de proposición ó bases lo compondrá los señores siguientes: El Presidente de la Comisión de Gobierno y Policía, los médicos inspectores municipales, dos señores concejales, dos propietarios, dos directores de periódicos y dos técnicos.

**Noticias militares**

Orden de la plaza.—Ayer se publicó la siguiente orden de la plaza del General Gobernador militar de Mallorca é Ibiza:

«El Exmo. Sr. Capitán General de estas Islas con fecha de hoy me dice: Excelentísimo Sr.: Sirvase V. E. disponer que por los primeros jefes de los Cuerpos que correspondan cumplimenten la regla 9.ª de la R. O. circular de 20 de julio último para poder informar á la Superioridad sobre la eficacia y organización de Escuelas Prácticas.»

**Del mar**

Procedente de Valencia y Cullera llegó ayer á este puerto el laúd «San Antonio».

—Ayer tarde salieron de nuestro puerto tres vapores correos: el «Lulio» para Ibiza y Valencia,

# SERVICIO TELEGRÁFICO

## Desde Paris

(Servicio especial de la GACETA)

### Alemanes é Italianos

Paris 24 (17'00)  
Viena.—En la Universidad han ocurrido desórdenes entre los estudiantes de origen alemán y los italianos al realizar estos una manifestación en pró del establecimiento de una Universidad italiana en Trieste.

Los italianos han disparado revólvers hiriendo á 10 alemanes. Además hay muchos heridos de bastonazos.

La policía ha practicado numerosas detenciones.

### En China

Paris 24 (17'00)

Londres.—Se señalan disturbios en varios puntos del imperio chino.

En Shanghai se amotinaron los artilleros del ejército regular, y en Ngran-Honei algunas tropas de infantería.

Se trata de una tentativa de los partidarios de las reformas, pero, por ahora, ha fracasado.

Martin.

## Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

### Los estudiantes

Barcelona 24 (22'50)

Otra vez hoy han alborotado los estudiantes de la Universidad.

En el interior del edificio han roto algunos bancos y cristales, impidiendo con su gritaría que se celebrasen algunas clases.

La gran mayoría de los escolares está por seguir estudiando y asistiendo al aula pero, hay una minoría que reclama vacaciones antes de tiempo y logra imponerse á los sensatos.

El Rector ha anunciado que aplicará á los revoltosos el reglamento sin contemplaciones.

La policía ha debido intervenir en algun desorden que se ha promovido en el exterior del edificio.

### Elecciones

Barcelona 24 (22'00)

Los lerrouxistas se proponen formar una candidatura compuesta de los Sres. Lerroux, Sol y Ortega y Blasco Ibañez.

Sin embargo, nada hay acordado oficialmente.

### Candidatos

Barcelona 25 (9'25)

La Unión republicana ha designado como candidatos para las próximas elecciones á los señores Layret, Suñer y Capdevila.

Este último reside en Montevideo.

Buxareu.

## Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

### Política

Lo que dice «El Mundo»

Madrid 24 (22'45)

El periódico «El Mundo» asegura que el Presidente del Consejo, señor Maura se encuentra muy fatigado del poder y que este cansancio se exteriorizará pronto; pues que el Sr. Maura abandonará el poder.

### El primer mitin

Madrid 24 (22'45)

Afirmase por los elementos liberales que el primer mitin para la formación del consabido bloque, se celebrará en Santander.

Añádese que en él tomarán parte Perez Galdós y Melquiades Alvarez quienes pronunciarán discursos.

### De viaje

Madrid 24 (22'45)

El leader de la Solidaridad, señor Cambó saldrá de esta Corte el próximo viernes dirigiéndose á Barcelona.

El objeto de su viaje es tomar parte activa en los preparativos que, con motivo de las próximas elecciones para diputados á Cortes, se están realizando en la ciudad Condal.

### Debate.—Contraproyecto

Madrid 24 (22'45)

Créese que el debate sobre la totalidad del proyecto de Administración local durará en el Senado todo el mes de diciembre.

Según se afirma entre los senadores liberales domina la idea de

presentar un anteproyecto de presupuestos.

### A Granada

Madrid 24 (22'45)

El jefe de los liberales Sr. Moret irá, en la próxima semana, á Granada.

Su estancia en aquella ciudad coincidirá con la de S. M. el Rey.

## Las Cortes

Madrid 24 (22'45)

Abierta la sesión por el señor Azcárraga despues de algunos ruegos, continúa el señor Diaz Moreu combatiendo los presupuestos de Estado; dice que nuestros diplomáticos no cumplen su cometido cual deberian.

Le ha contestado por la Comisión el señor Alvarez Guijarro quien ha protestado energicamente de que se haya lanzado, por las minorías, a especie de que los actuales presupuestos han sido confeccionados por un oficial 4.º del ministerio de Hacienda.

Acordóse también que la comisión de presupuestos, nombre de su seao los que han de formar la mixta que ha de estudiar la reforma de la ley de alcoholes.

### Congreso.—Por los coadjutores

Madrid 24 (22'45)

En la sesión de la Cámara popular ha continuado la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El diputado carlista señor Salaberry ha explanado una enérgica interpelación pidiendo el aumento de sueldo á favor de los coadjutores. Ha pintado con palabra vivísima la angustiosa situación de los párrocos rurales, tanto más dignos de ser favorecidos, tanto dicho, cuanto con más paciencia sufren y callan.

El diputado integrista señor Sanchez Marco y el señor Feliu se han adherido á las manifestaciones de su compaÑer.

Por la Comisión les contesta el señor Amat, con las vaciedades de siempre sin prometer nada en concreto.

### Los presupuestos de Guerra

Madrid 24 (22'45)

El señor Moret ha interpelado al ministro de la Guerra con intención manifiesta de excitar los ánimos acerca de los presupuestos de su departamento, y hace algunas preguntas referentes al Estado Mayor Central.

El Marqués de Estella contesta muy tranquilo que lo que necesita es dinero, con esto se tendrá todo.

## Noticias varias

### De regreso

Madrid 24 (22'45)

Ha regresado á esta Corte S. M. el Rey de la cacería verificada en Santa Cruz de Mudela.

Muéstrase muy satisfecho del resultado de la excursión sinérgica.

Mañana por la noche marchará don Alfonso á Lachar.

Fallecimiento.—Entrega de conclusiones  
Madrid 24 (22'45)

Ha fallecido el intendente de división D. José Lanuza.

Una comisión del Congreso Africano de Zaragoza ha entregado al ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, las conclusiones adoptadas ultimamente en aquella asamblea.

### Juntas

Madrid 24 (22'45)

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva ha presidido la Junta de policía.

En ella se adoptó el acuerdo de que fuese separado del cuerpo el Agente Pavia.

Se ha reunido también la Junta de defensa nacional, habiendo asistido á ella el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

### Consejo de guerra

Madrid 24 (22'45)

Sevilla.—Se ha celebrado el consejo de guerra contra los presidiarios que, mataron á los dos guardias civiles en las cercanías de Jerez.

Los procesados se increparon culpándose mutuamente.

Es indudable que serán condenados á muerte.

## Del Extranjero

### Un ciclón

Madrid 24 (22'45)

Cablegraffian de New-York que, en territorios de aquella república, se ha desencadenado un terrible ciclón que ha devastado algunas poblaciones del Nordeste.

En Arkansas los efectos de la tormenta han sido desastrosos, pe reciendo 80 personas.

### Espía fusilado

Madrid 24 (22'45)

En la frontera de Servia ha sido detenido un individuo que resultó ser un espía austriaco.

Se le sometió á Consejo de Guerra sumarísimo, siendo despues fusilado.

## Ultimos telegramas

### Una fórmula

Madrid 25 (10'15)

Hoy se comunicará á las minorías la fórmula propuesta por el señor Maura para las elecciones provinciales.

Caso de ser aceptada dicha fórmula, se discutirá mañana.

Hoy la sesión del Congreso estará dedicada exclusivamente á la discusión de los presupuestos.

### El Nuncio.—Crucero ruso

Madrid 25 (10'15)

Córdoba.—El Nuncio visitó la Catedral y el Seminario, donde se le obsequió con una comida.

Después salió para Madrid.

Vigo.—Ha llegado el crucero ruso «Macaroff».

### Congreso de exportación.—Mejoría.—Los Reyes de Suecia.

Zaragoza.—Las sesiones del Congreso de exportación que preside el señor Amós, resultan muy interesantes.

Noticias recibidas de Cannes dan cuenta de hallarse mejoradísimo el conde de Casserta.

Paris.—Los Reyes de Suecia han visitado el Ayuntamiento.

Protesta de los estudiantes italianos.

Madrid 25 (10'15)

Roma.—Los estudiantes han quemado varias banderas austriacas y el retrato del Emperador Francisco José como protesta contra los atropellos de que han sido objeto los estudiantes italianos en Viena.

### La revolución de Haití

Madrid 25 (10'15)

Haití.—Las poblaciones de Aquin y Jeremie han caído en poder de los revolucionarios, quienes han fusilado al general Leconte, jefe de las fuerzas leales.

### La beatificación de Juana de Arco

Madrid 25 (10'15)

Roma.—Los cardenales pertenecientes á la Congregación de Ritos han celebrado solemne sesión presidida por S. S. el Papa para estudiar el proceso de beatificación de Juana de Arco.

En breve fallará el Papa.

Dase por segura la beatificación.

ORTIZ.

## Telegrama oficial

### Senado

Abrese la sesión á las 3'55 bajo la Presidencia del señor Azcárraga.

El señor Peyrolon dirige un ruego local relativo al ferrocarril de la costa.

El señor Diaz Moreu habla por alusiones.

El Ministro de Hacienda contesta que vería con simpatía la continuación de las obras.

Se entra en el orden del día. Continúa la discusión de los presupuestos generales.

El señor Diaz Moreu continúa combatiendo el de gastos, nuestra representación diplomática dice que no cumple.

Censura que no esplótese la imensa riqueza hullera.

Pasa acuparse de los presupuestos de las colonias que han ido aumentando sin haberse notado la prosperidad.

Contesta el señor Alvarez Guijarro y ocúpase de las protestas de las minorías respecto á que no conozcense los presupuestos que se discuten.

Protesta que se haya dicho que los presupuestos fórmelos un oficial 4.º de Hacienda.

Ambos rectifican.

Vótase en definitiva una carretera.

Acuerdase que la Comisión de presupuestos designe de su seno los individuos que formen parte de la mixta para el proyecto de Alcoholes.

Levántase la sesión.

## Congreso

Abrese la sesión á las 3 y 5 bajo la presidencia del señor Dato.

Se entra en el orden del día. Apruébase el dictamen de la Comisión de actas tómasese en consideración la proposición de un proyecto de ley.

Apruébanse en definitiva varias carreteras.

Otro fijando las fuerzas para 1909.

Reanúdase la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Salaberry pide que aumentese el sueldo de los coadjutores.

Habla de la situación angustiosa de los parrocos y del clero en los pequeños pueblos.

El señor Sanchez Marco recuerda que años anteriores hizo iguales peticiones.

El señores Feliu adhiere á estas manifestaciones diciendo que pediralo cuantas veces discútase.

El señor Amat contesta.

El señor Salaberry rectifica defendiendo su voto con apasionamiento, dice que él iría hasta la separación económica de la Iglesia y el Estado.

El señor Romero hace varias consideraciones acerca del presupuesto del culto y clero, censurando las desigualdades.

El ministro de Justicia recuerda la política iniciada por el Gobierno que disminuyó el descuento al clero rural.

Añade que no debese dirigir cargos hasta conocer la decisión de la comisión mixta que estudia el asunto.

El señor Pi Arsuaga dice que abstendriase de votar.

En votación nominal deséchase el voto por 88 votos contra 12.

Deséchase varias enmiendas y apruébanse los capitulos 10 al 13.

El señor Saenz defiende una enmienda pidiendo aumentese en 250,000 pesetas la reparación de templos. Deséchase, aprobándose los restantes capitulos.

Pónese á discusión el presupuesto de Guerra.

Pregunta el señor Moret los medios que necesita para seguir la obra.

Sostiene la necesidad de nueva organización.

Pide explicaciones respecto al Estado mayor central.

Excita al Gobierno para que ponga término á la actual situación.

El ministro de la Guerra contesta.

Confiesa que los medios que necesita es dinero.

Muéstrase conforme con ampliar el contingente.

Refiriéndose al Estado mayor estima necesario adaptarlo á su reglamento.

El señor Moret rectifica.

El señor Galarza consume el 2.º turno.

Hace varias observaciones á las plantillas de ascensos.

Censura el sistema empleado. También censura el sistema que sigue en la construcción de edificios militares.

Reconoce la necesidad de destinar mayores recursos á las fábricas y arsenales de guerra.

Suspéndese la sesión.

El señor Inclán pide al ministro de Marina los datos de los expedientes de la instalación del almirante en el «Reina Regente».

Levántase la sesión.

## «Balear» para Barcelona y el «Miramar» para Argel.

En la Sanidad Marítima fueron despachados los siguientes veleros: para Palamós, el pailebot «Joven Paquito»; para Valencia, el bergantín goleta italiano «Angelo»; para Barcelona, el laud «Virgen del Carmen»; y para Ibiza, el laud «María».

Esta mañana ha llegado procedente de Ibiza el vapor correo «Cataluña».

—Hoy por la mañana ha salido el jabeque «Corazón de Jesús».

## Para los artistas

La «Gaceta» publica el siguiente anuncio:

«Empezadas ya las obras que han de realizarse en el Palacio de la Industria y de las Artes, situado en el paseo de la Castellana, fente al Hipódromo, y siendo preciso de solajarlo á la mayor brevedad, se avisa á los autores de los cuadros, escultores, etc. en el depositados y que se hallen en condiciones de ser recogidos, que pasen á verificarlo, previa la entrega del correspondiente recibo en la sección de Bellas Artes en el término de 15 días á contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», pues de lo contrario, el Ministerio de Instrucción publica se incautará de dichos trabajos, dándoles el destino que estime conveniente».

## Junta de Instrucción pública

Anteanoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del Gobernador civil interino, asistiendo los señores Rotger, Botía, Crespo, Massanet, Moreu, la señora Directora de la Escuela Normal de maestras y doña Margarita Caimari.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Oido el informe emitido por la Junta Local de Palma, en la instancia de don Francisco Vidal, Maestro de la Indiotería, solicitando aumento de sueldo, se acordó que pase á informe del señor Inspector de 1.ª enseñanza.

Igualmente se acordó que pase á informe de los vocales señores Massanet y Losada una instancia de don Francisco Isamat, maestro que fué de la Escuela Superior de Manacor solicitando la alteración de fechas del cese en su escuela.

Se resolvieron varios otros asuntos de menor importancia y se levantó la sesión.

## De la provincia

### Mallorca

Pollença 23 Noviembre 1908.

Con alguna afluencia de forasteros; pero con poca animación á causa del tiempo lluvioso, celebróse la feria.— Pocas cosas dignas de atención han ocurrido en estos días, como no sea la solemnisísima fiesta que el Domingo pasado se celebró en nuestra iglesia parroquial en conmemoración del Jubileo Sacerdotal del Papa Pío X. Según los deseos del Diocesano, tomó parte en el canto de la Misa Solemne el pueblo, compuesto en su mayoría de las agrupaciones de jóvenes y niños y de señoras y niñas formadas por los PP. Ligoñanos y por las Hermanas de la Caridad respectivamente. Se cantó la Misa de Angelis con gran afición. Ocupó la Cátedra Sagrada el Sr. Economo quien hizo un notable sermón alusivo á la fiesta.—El tiempo va mejorando y los labradores pueden hacer con toda regularidad las faenas del campo.

### Corresponsal.

Arta 23 Noviembre de 1908.

Las fiestas jubilaires de SS. Pío X se han celebrado en esta parroquia con gran solemnidad.

El 19 de este mes empezó un Triduo con exposición que predicó el eloquente orador sagrado D. Miguel Fuster, teniendo pendiente de su boca numeroso auditorio que: bajo la anchurosa bóveda del templo, se cobijaba. El pueblo tomó parte en el canto.

El Domingo, 22, hubo comunión general, en la que recibieron el pan de Angeles unos setecientos fieles, y fiesta eucarística con sermón por el mismo orador. Cantóse por nutrido coro del pueblo, con mucho ajuste, la Misa de Angelis y el gradual prescrito. Por la tarde, fiesta catequística con la asistencia de muchos fieles. Después de verificados los exámenes por los niños que asisten á la enseñanza de la doctrina cristiana, según el tratado del Papa y de los Obispos, del Catecismo Mayor de Pío X, se procedió á la distribución de premios, consistentes en prendas de vestir. Se terminó el acto con una plática que predicó el párroco. Fiestas de esta índole dejan siempre recuerdos indelebiles.

### El Párroco.

Naro 23 Noviembre 1908  
Ayer en nuestra parroquia Iglesia se celebró la fiesta para conmemorar el quinquagesimo aniversario de la ordenación sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre Pío X. A las siete y media Misa de comunión general, á la que asistieron todas las Congregaciones de este pueblo y gran número de fieles, de modo que resultó brillantísima. A las nueve y media se cantaron horas solemnemente y acto seguido la Misa mayor alternando el Clero y el pueblo, con bitero D. Jorge Poquet. A las dos y media vísperas con exposición, en las que también tomó parte el pueblo y lo mismo en la procesión del Santísimo. El acto terminó con la bendición al pueblo y reserva.

—Ha fallecido en esta, despues de recibidos los Sacramentos, el propietario Juan Serra y Cloquell, Dios haya acogido en su seno el alma del finado y conceda á su familia, á la que damos el más sentido pésame, resignación cristiana.

—Los labradores aprovechando la buena sazón de los campos han empezado la siembra de habas, á lo que se presta el buen tiempo reinante.

—Los cerdos cebados se cotizan de 10 pesetas á 10 pesetas y media la arroba.

Hemos empezado la matanza de los cerdos para el consumo particular.

En la Consistorial de esta villa está expuesto al público á efecto de reclamación, por espacio de quince días hábiles, el plano de la nueva calle que se tiene en proyecto construir, desde la de la Huerta al ex convento de Minimos.

### Corresponsal

Llorito 23 de noviembre.

Hace algún tiempo las aves de corral y principalmente los pavos de ciertos predios y casas de campo de este termino municipal se ven atacados de una enfermedad desconocida calculándose en un 50 por 100 el número de bajas causadas en algunos de ellos; siendo esto lo bastante para que los que se dedicaban á la cria de pavos los vendan antes de Santo Tomás á causa de los temores que abrigan.

—A principios de la semana próxima pasada el señor Vicario de este lugar, como Delegado de la Junta Local de Sineu, pasó á visitar las escuelas públicas y privadas de esta localidad, enterándose del estado de instrucción de los niños y entregando á cada uno de ellos una nueva doctrina Cristiana titulada «De los Papas y Obispos», al objeto de que la estudiasen y repitiesen de memoria ante el público en la fiesta religiosa con motivo del jubileo de S. S. el Papa Pío X.

Nosotros, por nuestra parte, no tan sólo aprobamos gustosamente el hermoso acto practicado por nuestro digno y amado señor Vicario, sino que veíamos con gusto continuase tan loable iniciativa, informándose personal y directamente de los adelantos cunctiferos de los niños.

—Mucho se ha introducido en este vecindario el empleo de los abonos químicos, ascendiendo á la cantidad de 50,000 kilogramos los adquiridos por el «Sindicato agrícola» de ésta y unos 20,000 Kg. los importados por particulares, arrojando un total aproximado de 70,000 kilos.

—De entre los varios corredores que se dedican en ésta á la compra de cerdos y á pesar de no ser muy aceptables los precios, nos consta que hasta la fecha asciende á la cantidad de 75,000 pesetas el valor de las compras realizadas por el comerciante don Bartolomé Vanrell, no obstante haber todavia bastantes compras que efectuar.

—Muy fructíferas resultan para los alumnos y demás personas que á ellas asisten las conferencias de vulgarización científica que en la clase de adultos da nuestro joven é inteligente profesor privado don Pedro Vidal Torres.

—Este año abundan aqui las setas vendiéndose á 0'25 y á 0'20 pesetas la libra.

—Ayer domingo 22 de los corrientes se celebró solemne fiesta religiosa con motivo del Jubileo Sacerdotal de S. S. el Papa Pío X.

Por la mañana despues de celebrada la comunión general que se vió concurridísima se celebró la misa mayor con Exposición de S. D. M. cantándose por el coro y el pueblo el nuevo «Sacris solemnis», el «Para lingua» y la misa de «Angelis» ocupando el púlpito don Juan Munar, quien con palabra elocuente y hermosos párrafos, tejió un hermoso panegírico alusivo á la fiesta demostrando la importancia y autoridad de S. S. el Papa y el respeto y veneración que le deben todos los cristianos.

Por la tarde en la función de «Explicación de Doctrina Cristiana» fueron examinados los niños á quienes fué entregada la Doctrina Cristiana de los Papas y Obispos, mereciendo frases lisonjeras por su aplicación y laboriosidad distinguiéndose los

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre  
**EMULSION MARFIL ALGUAYACOL**

Premiada en la Exposición de Alejandria

Este se recomienda preparado por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUIALES y TOSES REBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.—Engorda y fortalece los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo.  
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol.—Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.—Depósito Central. Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de Gonzales Marfil—Málaga

Ha quedado abierta la **GRAN LIQUIDACIÓN** forzosa de



# LA PALMERA

Precios baratísimos en artículos para la Temporada de **INVIERNO**  
**CEREROLS, NÚM. 6 Y BOLSERÍA, NÚM. 5--PALMA**

## ALFOMBRAS Y ALFOMBRIAS ECONÓMICAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig—Hostalets, 19--PALMA

### PRONTITUD

reserva y Economía  
Se facilitan capitales á préstamo hipotecario, compra y venta de fincas, y se gestiona el arreglo y cobro de censos y alquileres.  
Razón: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.

### Contabilidad

y correspondencia mercantil  
Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla.  
También se encarga de copiar toda clase de documentos.  
Informes: «Agencia de Publicidad».

### Importante

Para anuncios en este periódico, dirigirse á M. Serra Bennasar.—Luz 21—Palma.

**Programas é invitaciones**  
para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

**ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea**

Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER, Catena, 2 y Conquistador, 30. Sucursales en Inca y Manacor

### SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1908

**Línea directa para el Río de la Plata**  
Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

#### PLATA

admitiendo carga y pasaje.  
**Línea para el Brasil**  
Saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre, para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

#### LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

### Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de novbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **REINA M.ª CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de novbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Nobre. saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cadiz el vapor **M. CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

**Línea de Filipinas**  
El día 7 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

**C. LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jumbatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos-Aires**  
El día 3 de Dicbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El 25 de Nobre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maurá, núm. 4—Palma

### PARA INVIERNO

Calcetines y Medias de Estambre  
Calcetines desde 5 reales el par y Medias desde 6 reales el par  
**CLASES SUPERIORES**  
**J. CAÑELLAS**  
Calle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA  
Se necesitan aprendizas

### MESA DE BILLAR

Se vende una, con todos sus enseres y dos juegos de bolas á precio muy ventajoso.

Para informes: dirigirse en Llubí á

**ANTONIO PERELLÓ**

conserje del Círculo Conservador, Llubí.

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner

### Vapores Directos de Pimilos Izquierdo y C.ª de Cadiz

**Línea de las Antillas y Estados- Unidos**  
Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de este puerto el día 8 de Diciembre el magnífico vapor

#### PIO IX

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

### Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

**Línea de las Antillas**  
Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Cárdenas y New-Orleans, saldrá del Barcelona el día 25 de Noviembre el vapor

#### JUAN FORGAS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas

**SAN JUAN, 20—PALMA**

### LIBRERIA RELIGIOSA

19 BROSSA 19

Obras ultimamente recibidas

**El Modernismo.** Suposición respecto á la ciencia.—Su condenación por el Papa Pio X, por Mercier.

**Modernismo y Modernistas,** por el P. J. Mateos.

**La Caridad Sacerdotal,** por Desurmont.

**El Santo Evangelio de N. S. J.,** y los Hechos de los Apóstoles, recopilados en uno solo, por P. Sanmartí.

**Cartas á la señora T. V.,** por Didon, O. P.

**Tratado de la Vanidad del Mundo** por Fr. D. de S. Crisóbal.

**La Familia Regulada** por Fr. A. Abiol.

**Graduale de Tempore et de Sanctis.** Preciosa edición en cuadernada. Dimensiones 25 X 16 y medio c. m. y grueso solamente 4 c. m. El tetragrama tiene 11 mm.

**La Práctica del Púlpito** por Meyenberg trad. del P. Ruiz Amado, S. J.

**Las Religiosas según la disciplina vigente** por el P. Ferreres S. J.

**Ejercicios Espirituales** para Eclesiásticos etc. por Bucceroni.

19 BROSSA 19

### ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Trueno Triangular).  
Es el más generosamente recomendado por los Médicos de todo el mundo.  
Luzo (Francia): S.O.G.G. 49, Rue Paul Baudry, París. Y en todas las Farmacias.  
Para pedidos directos e indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C.ª, Barceña.

### BOCA sana, la

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de

### Mentholina

que prepara el Dr. Andreu.

En uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la coacción de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expende en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

### AGENCIA DE PUBLICIDAD

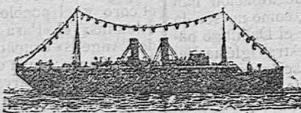
de M. Serra Bennasar

CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS

Gaceta de Mallorca y Diario de Palma

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos.  
Inclusión de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario.  
Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital.  
Reparto de prospectos, etc., etc.

Pídanse tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma



### LLOYD ITALIANO

Compañía de Vapores rápidos

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escalana alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son contruidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana

#### COCINA ESPAÑOLA

PRÓXIMAS SALIDAS

CÓRDOVA

MENDOZA

29 de Noviembre

10 de Diciembre

Admite carga y pasaje.—Agentes Generales en España Sres. Parés y C.ª; Escudellers, 70 Barcelona.

#### DESCONFIAR

#### DE IMITACIONES

El elixir de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El elixir de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

#### MAGNESIA

#### DE BISHOP

### REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es muller y per doná bons colós y molta de gana a nels infants malaltissos.

Gallícida Sureda.—Sense moléstia, fa desapareixe es callu, espina de pell y ses demás duresas de's peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rél se l'assina, mentenan fresca se boca, agradable s'alé y evitan al fumadós les moléstias dels mals tabacs.

Sense piques, harts, ni cap llejura, quedan ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben á sa POTEQARIA den SUREDA y LLITERAS.

**Costa d'en Brossa núm. 9**  
**PALMA DE MALLORCA**